

I. Municipalidad de Litueche

DIDECO
14/09/2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1277
Hoy se decretó lo que sigue
LITUECHE, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONSIDERANDO:

- La conmemoración del aniversario 205 de la 1° Junta Nacional e Gobierno de nuestro país, las actividades programadas con motivo de celebrarse las Fiestas Patrias donde la Municipalidad de Litueche realiza la Ramada oficial.
- Que las actividades programadas con motivo de celebrarse fiestas patrias, el Municipio considera realizar la inauguración de la Ramada Oficial con la entrega de Empanadas el día 18 de Septiembre de 2015.
- El Decreto N° 2846 de fecha 18 de Diciembre del 2014, en acuerdo N° 104 de la sesión ordinaria N° 72 de H. Concejo Municipal de Litueche del 19 de Noviembre de 2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.
- El Decreto 1247 de fecha 03 de SEPTIEMBRE de 2015, que llama a LICITACION PUBLICA PARA "ADQUISICION DE 2500 EMPANADAS DE HORNO" FIESTAS PATRIAS 2015.
- El acta de la comisión evaluadora que propone dejar inadmisibile la licitación ID: 1742-75-L115, considerando que la oferta presentada excede el monto disponible.

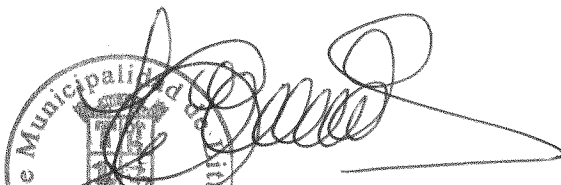
VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

DECRETO:

1. **ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA ID 1743-75-L115, "ADQUISICION DE 2500 EMPANADAS DE HORNO" FIESTAS PATRIAS 2015**, al proveedor **Soc. Comercial San Roberto limitada, RUT N° 77.041.270-6**, la provisión del producto licitado.
- 2.- **GIRESE ORDEN DE COMPRA** a nombre del proveedor indicado, por la cantidad de \$1.680.000 (un millón seiscientos ochenta mil pesos) más 19% impuesto.
- 3.- **ESTABLEZCASE** que tratándose de una contratación específica el contrato se formalizara a través de la orden de compra indicada según lo establecido en el art. 63 del reglamento ley N°19.886 sobre contrato de suministro y servicios.

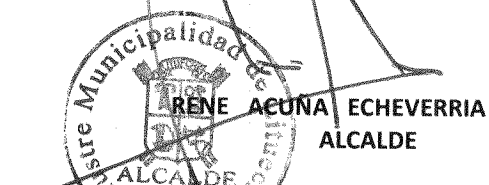
CARGUESE el gasto que genere el presente al presupuesto Municipal año 2015, actividades municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CI


LAURA URIBE SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL
RAE/MSOP/RPV/CSM

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario
- DAF.
- Operador www.mercadopublico.cl
- Oficina de Partes


RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



Litueche, 14 de septiembre de 2014

ACTA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1743-72-L115.

Con fecha 14 de septiembre de 2015, se constituye la Comisión Evaluadora de la licitación pública ID **1743-75-L115**, con el fin de conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Se verifica la presentación de los oferentes que a continuación se detalla:

N°	Proveedor	Razon social	RUT
1	Luis Roberto Melo Echeverría	Soc. Comercial San Roberto limitada	77.041.270-6
2	Comercializadora Mireya Pardo Olguín EIRL	Comercializadora Mireya Pardo Olguín EIRL	76.283.029-9

2.-DOCUMENTOS ANEXOS:

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	RUT N° 77.041.270-6	RUT N° 76.283.029-9
1	Formato N° 1: Identificación del Proponente	Cumple	No cumple
2	Anexo N°2: oferta económica	Cumple	No cumple

3.- ENTREGA DE MUESTRA TRANGIBLE

N°	Proveedor	MUESTRA	BUENA	REGULAR	MALA
1	Luis Roberto Melo Echeverría	SI	0	10	0
2	Comercializadora Mireya Pardo Olguín EIRL	NO	0	0	0

Se realiza la evaluación de la muestra tangible, entregada por el proveedor Luis Roberto Melo Echeverría RUT N°77.041.270-6, determinándose que la muestra entregada, se sitúa en el estándar regular, por lo que se asigna el puntaje de esta categoría equivalente a 20%.

4.- OBSERVACIONES

El oferente RUT N°76.283.029-9, se encuentra fuera de bases por incumplimiento en la presentación de antecedentes además de no presenta Muestra Tangible, sin los cuales no puede realizarse el proceso de evaluación, quedado por tanto su oferta inadmisibile.

5.- OFERTA ECONOMICA: el análisis de las ofertas se detallan en cuadro siguiente:

DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	PRECIO OFERTA
Formato n° 2: Propuesta Económica	\$1.680.000
Análisis (precio mínimo ofertado/ precio Oferta) x 60	50.4

CONCLUSIÓN

El oferente **Luis Roberto Melo Echeverría, Soc. Comercial San Roberto limitada, RUT N° 77.041.270-6**, ha cumplido con los requisitos, establecidos en las bases de licitación, por lo que recomendamos se adjudique al proveedor Soc. Comercial San Roberto limitada 77.041.270-6, la licitación ID 1743-75-L115

Para constancia firma.

Genaro Soto Barreda
DOM

Claudia Salamanca Moris
DIDECO

Administrador Municipal
Andrés Pérez Correa
ADMINISTRADOR MUNICIPAL